

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 757-2016 -MDLV

La Victoria (Chiclayo), 03 de noviembre del 2016 El Alcalde de la Municipalidad Distritat de La Victoria

VISTO:

El Acuerdo de Concejo Municipal Nº 055-2016-CMLV; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos 6° y 20° de la Ley Nº 27972, competen al Alcalde las funciones ejecutivas de la Municipalidad, expldiendo resoluciones, entre otras disposiciones;

Que, mediante Acuerdo de Concejo Municipal Nº 055-2016-CMLV, el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, acordó expresar su reconocimiento institucional, condecorando con la MEDALLA y LLAVE DE LA CIUDAD a la Dra. TATIANA VIDAURRE ROJAS, Jefa Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas de Lima, por su apoyo incondicional para el desarrollo I Curso de Capacitación "Diagnostico Precoz en Oncología Pediátrica" y en reconocimiento a su relevante contribución y fomento de las acciones preventivas contra el cáncer en el Distrito de La Victoria y reconocida trayectoria profesional;

Que, en consecuencia, cabe formalizar el reconocimiento otorgado por el Concejo Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias;

RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- Formalizar el RECONOCIMIENTO y FELICITACIÓN de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo, a la Dra. TATIANA VIDAURRE ROJAS, Jefa Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas de Lima, condecorándola con la MEDALLA y LLAVE DE LA CIUDAD, por su apoyo incondicional para el desarrollo del I Curso de Capacitación "Diagnostico Precoz en Oncología Pediátrica", en reconocimiento a su relevante contribución y fomento de las acciones preventivas contra el cáncer en el Distrito de La Victoria y reconocida trayectoria profesional.

POR TANTO
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



